

Núm. 32.

## GAZETA

DE MADRID

DEL MARTES 22 DE ABRIL DE 1783.

*Constantinopla 24 de Febrero.*

Desde que el nuevo Patriarca de los Armenios Cismáticos fué reintegrado en su antigua dignidad, volvió á perseguir á los Católicos valiéndose, para conseguirlo impunemente, de todo género de medios. Aunque algunas veces fué reprehendido por el Gobierno, conociendo que ahora le ocupaban asuntos de suma importancia, y que por ello no atenderia á sus persecuciones, ni escucharía las quejas contra él, permitía y fomentaba bárbaros martirios contra los infelices que eran objeto de su saña. Unos han sido sepultados en oscuros y fétidos calabozos: otros padecieron rigurosos tormentos en galeras; y los que mejor libraron fueron desterrados. Todo esto se hacia sin formar causa, sin oír á los acusados, finalmente de un modo despótico. Los clamores de estas víctimas de la tiranía y del fanatismo se desvanecían ántes de llegar á oídos del Sultan; pero al fin un Ministro Europeo conmovido de tantos males halló medio de remitirle una relacion verídica de lo mucho que padecía en sus Estados una parte de sus vasallos; y con el mayor sentimiento y enojo mandó inmediatamente S. A. se les diese á todos libertad, y se les restituyese sus bienes y efectos; y expidió una circular por todos sus dominios, en que previene ser su intencion que ninguno padezca á causa de Religion, y ménos que todos, los Católicos Romanos; encargando se les trate con miramiento, y se les dexen cumplir en paz las obligaciones de su creencia.

*Viena 15 de Marzo.*

**S**e ha publicado últimamente un Edicto de S. M. Imp. , con fecha del 16 de Enero de 1783 , el qual en 57 artículos establece la legalidad y nulidad de los contratos matrimoniales segun los grados de parentesco mas ó ménos remotos ; y segun otras circunstancias que se expresan en él.

El Embaxador de Marruecos se halla indispuerto de algunos dias á esta parte ; pero se cree se restablezca en breve.

El Cardenal Arzobispo de esta Capital se ha ocupado en formar con su Consejo el plan y reglamento para establecer aquí 4 Parroquias. La Iglesia de los Agustinos Descalzos reformados servirá para la 1.<sup>a</sup> ; la de S. Pedro para la 2.<sup>a</sup> ; la de los ex-Jesuitas para la 3.<sup>a</sup> , siendo su Cura y Director el Abate Mainster ex-Jesuita ; y la 4.<sup>a</sup> la de los Religiosos Franciscos Descalzos. Las otras principales que existen en el dia, esto es , la de S. Estevan , S. Miguel y Benedictinos , permanecerán sobre el mismo pié en que estaban , excepto lo que se disponga sobre el número de Misas diarias , y las demas funciones y fiestas particulares. En quanto á las otras Parroquias que deben establecerse en las Villas y Lugares se ignora todavia el número y el parage.

Avisan de Croacia que en algunos Condados se ha manifestado epidemia en los ganados ; y ya se han expedido órdenes para que se tomen las providencias mas executivas para atajar sus progresos.

Parece que nuestro benéfico Monarca , siempre atento al alivio de sus vasallos , ha resuelto disminuir notablemente los derechos de aduana : y que para practicarlo con acierto , y con el método conveniente , ha encargado á muchos comerciantes hábiles la formacion de tan saludable proyecto.

Aunque continúan en ser pacíficas las noticias de Constantinopla , prosigue con incesante ardor el transporte de municiones á Hungría. Las cartas de aquella Capital del Imperio Turco con fecha de 7 de Febrero , expresan que el pueblo estaba algo tranquilo , sin clamar por la guerra con tanto anhelo ; pero que atendida la suma escasez en que se halla, era de recelar no durase mucho su aparente sosiego. Asi-

mismo aseguran que los Turcos acaban de concedernos la libre navegacion del mar Negro.

*Berlin 28 de Febrero.*

Una compañía de negociantes de esta Ciudad ha resuelto comisionar á uno de sus individuos para que pase á los Estados de América á fin de tratar de asuntos de comercio ; y ha nombrado para ello á Mr. Baurorion que está empleado en la renta del tabaco , el qual segun se cree , emprenderá su marcha en todo el mes de Junio.

El Serenísimó Príncipe de Anhalt-Dessau acaba de dar una prueba especial de su proteccion á las ciencias y buenas letras expidiendo un Decreto para que todos los literatos de su Estado sean en adelante exéntos de las cargas y tributos personales que pagan los demas vasallos. Este honorífico privilegio seria poco gravoso aun en los países donde mas se cultivan las ciencias , supuesto que solo recae sobre la persona , y nó sobre los bienes que en general no son considerables en los amantes de las letras.

*Lóndres 1º de Abril.*

Nada se ha decidido hasta ahora en el nuevo Ministerio , pero ya parece seguro que se formará en esta semana. Así lo expresó ayer en la Cámara de los Comunes Mr. Pitt con motivo de haber hecho Mr. Surrey la proposicion que tenia ofrecida para que se repitiese otra súplica al Rey á fin de que nombrase Ministros. Es de advertir que habiendo el propio Vocal preguntado á Mr. Guillermo Pitt si estaba ya compuesto el nuevo Ministerio , le respondió el Canciller de la Tesorería que no podia informarle de ello como Ministro , supuesto que en aquella misma mañana habia hecho dimision de su empleo ; pero que le aconsejaba suspendiese su proposicion por parecerle que no tardariamos en tener Ministros. El Lord North y otros individuos de la Cámara observaron que en vista de la respuesta del Rey á la primer súplica del Parlamento no convenia hacer otra tan pronto ; y al fin de alguna contextacion convino el Lord Surrey en suspender su propuesta.

Segun varias expresiones de los Sres. North y Fox puede creerse que están casi seguros de hallarse nuevamente en el número de los Ministros. Tambien indica lo mismo la dimision de

de Mr. Pitt ; y mas que todo esto la suma actividad con que el Lord Thurlow , Canciller de la Gran Bretaña , ha despachado todos los negocios pendientes en su departamento. Por otra parte se advierte que algunas Gazetas se esmeran en preparar los ánimos para el triunfo de la *coalicion* , ponderando las grandes ventajas que debe producir.

El General Conway Gobernador de la Isla de Jersey informó á S. M. el dia 26 de Marzo de haberse sublevado las tropas de aquella guarnicion, pidiendo absolutamente se les dé licencia, supuesto que solo se habian enganchado para miéntras durase la guerra. Llegó el arrojio de los revoltosos á apoderarse de todas las armas y municiones, y á hacer fuego á sus Oficiales ; pero al tiempo de salir los últimos avisos no habia habido desgracias. El mencionado General conferenció el 27 con el Duque de Richmond , Gran Maestro de Artillería , sobre los medios de sosegar esta sublevacion.

Segun una carta de Guernesey de 24 del propio mes de Marzo el Regimiento N.º 104 , que está de guarnicion en el castillo S. Jorge se ha sublevado tirando sobre sus Oficiales miéntras comian , y obligándoles á salir del fuerte ; despues de lo qual se apoderaron de todas las municiones , y se nombraron Gefes. El Teniente de Gobernador Mr. Irwing envistió el 20 á dicho castillo con el Regimiento N.º 18 , otro de Milicias, 4 cañones y 2 obuses. A media noche envió un tambor mayor para intimar á los revoltosos que se rindiesen ; pero estos le hicieron fuego , lo qual obligó á dispararles 3 bombas para contenerlos. Salió uno de ellos del castillo proponiendo que permanecieran dueños de él sin que pudiese entrar ningun Oficial : que conservarian sus armas , y que se les daria sin atraso su licencia. Desecháronse con desprecio sus proposiciones ; y solo se les concedió saliesen del fuerte , entregasen sus armas , y quedasen á voluntad de sus Comandantes. Hubo algunas conferencias y cañonazos de parte á parte , y al fin se entregaron ; y actualmente están sin armas , y estrechamente guardados en el mismo castillo en número de 500 hombres , hallándose presos 36 de los principales sediciosos. Un Oficial y dos soldados de las tropas del General Irwing fueron heridos.

Por una órden del Consejo del Rey se prohíbe á los paquebotes que salgan de Inglaterra para Francia lleven ,  
ba-

baxo pretexto alguno , dinero por cuenta de particulares á su bordo.

La abertura del Parlamento de Irlanda que se habia prorogado al 25 de Marzo , se ha suspendido hasta el 6 de Mayo.

El Lord Temple Virey de aquel Reyno dió el 22 del mes último la orden para los preparativos de su viage. Debe remplazarle el Duque de Richmond tio del de Leinster.

El Capitan de una embarcacion Danesa procedente de las Islas de América declaró en el Almirantazgo haber encontrado en su viage al navio Ardiente con rumbo á la Antigua , despues de separarse del comboy de Jamayca. El tiempo era tempestuoso , y dicho navio se hallaba en el peor estado. A fin de darle algun socorro si calmaba la tempestad navegó algun tiempo en su conserva ; pero habiendo arreciado el temporal durante la noche , tirando el Ardiente algunos cañonazos pidiendo socorro , y no pareciendo á la mañana inmediata en todo el horizonte , hay sobrados fundamentos para recelar hubiese perecido.

En la Secretaría de Mr. Pie Comandante de Portsmouth se ha tomado declaracion á un marinero que venia en el navio nombrado la Ciudad de Paris , en el qual se hallaba quando naufragó , y consiguió librar su vida atándose á un madero de dicho buque , y fue recogido en una embarcacion Danesa que navegaba desde la Isla de Sto. Tomas á Ostende. Añade que el sobresalto que tuvo al momento de la sumersion del navio fué tal que no puede acordarse de las circunstancias de aquella desgracia ; y que solo hace memoria de que el dia anterior vió perecer del mismo modo al Glorioso. Habiéndose desembarcado este marinero en el Havra de Gracia fue conducido al Hospital , y despues los Comandantes de aquella plaza le tomaron declaracion de este suceso , y la remitieron á la Corte de Versalles.

*Utrech 1º de Abril.*

**H**a llegado pocos dias há al Haya un correo de Paris que ha dado motivo á muchas conferencias entre los Ministros sobre la proposicion que aseguran trae de la Corte de Lóndres , la qual se desiste de conservar las Colonias Olandesas de Trinque-

mala y Negapatan , con tal que los Estados Generales abandonen la solicitud del resarcimiento de las embarcaciones y géneros que ha perdido la República con motivo del rompimiento de la Gran Bretaña ; y que ademas consientan en que los Ingleses comercien en la Isla de Ceylan.

Mr. Copiers antiguo Gobernador de los establecimientos Olandeses en el rio Berbiza , el mismo que el Conde de Kersaint Gobernador Frances de la propia Colonia envió como reo de estado á Surinan , y que posteriormente vino con licencia á defender su causa ante los Estados Generales , ha sido absuelto por SS. AA. PP. no habiendo hallado en su conducta cargo alguno que mereciese el arresto que padeció.

Se ha concluído con gran satisfaccion de esta Ciudad la competencia sobre el nombramiento de sus empleos , y conociendo el Statuder la justicia del recurso que se le presentó sobre este particular , defirió á él en carta dirigida á los Magistrados en 6 del mes anterior ; en cuya atencion no se conferirán los empleos en adelante sino á naturales de esta Ciudad y Provincia que hayan pagado dos años los tributos públicos.

*Brusélas 27 de Marzo.*

**S**e ha publicado el siguiente Edicto del Emperador con fecha de 17 del corriente sobre la supresion de muchos Conventos en los Países Baxos.

Joseph &c. La obligacion en que estamos de facilitar y coadyuvar á quanto pueda importar esencialmente al bien de la Religion y del Estado , nos ha movido á invertir de un modo mas directo á la utilidad de la Religion y del próximo los bienes que se les destinaron por la piedad de los fundadores ; y hemos juzgado que entre los medios que podrian concurrir para lograr este fin saludable , ninguno es mas oportuno que el de invertir parte de las rentas del Clero regular en un uso mas útil que el que han tenido hasta ahora. Por tanto hemos resuelto en fuerza de nuestra cierta ciencia , pleno poder y autoridad soberana , extinguir y suprimir en todos los Reynos y tierras que están baxo nuestra obediencia diferentes Conventos y Monasterios de ambos sexos , y destinar sus rentas á aumentar el número de Curas Párrocos , y á otros establecimientos piadosos é igualmente útiles á la Religion y á la humanidad , y dignos de nuestros desvelos y atencion soberana. Y habiendo confiado el desempeño de nuestras intenciones en esta parte en quanto á las Provincias de nuestros dominios en los Países Baxos á los sugetos que hemos nombrado á este efecto , dándoles las patentes é instrucciones

nes

nes que se requieren con el dictámen de nuestros amados Gefe-Presidente y Consejeros de nuestro Consejo Privado ; y á consulta de nuestra muy cara y muy amada hermana Maria Christina Princesa Real de Hungría y Bohemia , Archiduquesa de Austria &c. , y de nuestro muy caro y muy amado cuñado y primo Alberto Casimiro Príncipe Real de Polonia y Lituania , Duque de Saxonía-Teschen &c. , nuestros Lugartenientes , Gobernadores y Capitanes Generales de los Países Baxos, queremos y mandamos que todos nuestros vasallos , así seglares como Eclesiásticos Seculares y Regulares , de qualquiera estado ó condicion que sean , satisfagan á todas las declaraciones que se les tome por nuestros comisionados , como asimismo á quantas disposiciones indiquen ó manden á nuestro nombre : y tanto mas esperamos una pronta y entera deferencia de los superiores Eclesiásticos y de las casas religiosas que se hallen en el caso de ser suprimidas , quanto no dudamos que los Comisarios encargados del cumplimiento de nuestras órdenes en esta parte procederán con toda la decencia y moderacion que conviene y deseamos ; especialmente estando dispuestos á escuchar favorablemente lo que qualquiera individuo de los Conventos que se supriman pueda proponernos en órden á su estado futuro , y habiendo dado ya órdenes para que desde luego se atienda á su sustento con decencia y como corresponda, de modo que se cuidará de las urgencias de aquellos que por su edad resuelvan volver al seno de sus familias ó entrar en el siglo.

( *Se continuará.* )

*Paris 8 de Abril.*

**A**visan de Marsella que el comboy de Siria que se esperaba con mucha impaciencia en aquel puerto ha llegado baxo la escolta de la fragata Aurora , y que algunos de sus buques se hallaban ya fondeados en Pomeguè. En su viage tocó de arribada en muchos puertos , y se separaron algunos barcos. Uno que hacia mucha agua quedó en Limaso , y otro en Corron. Casi al mismo tiempo llegó tambien el comboy de Tunez escoltado por la fragata Flora , al mando del Capitan de navio Mr. de Montgrand. Consiste en 33 embarcaciones mercantes, y una cargada de víveres por cuenta de S. M.

*Nápoles 28 de Marzo.*

**C**onsta por las últimas cartas de Mesina que los edificios que no quedaron asolados de resulta de los varios terremotos del 5 de Febrero están bastante maltratados , siendo poquísimos los que permanecen ilesos ; pero que el número de personas que perdieron la vida en aquella catástrofe no es muy crecido , porque al primer temblor de tierra ( que no fué el mas

violento , ni el que causó mayores estragos ) se retiraron todas al campo. Entre las que fallecieron sepultadas baxo las ruinas, que no llegan á mil , se comprehenden muchos malvados que expusieron sus vidas por entregarse á robar á sus infelices Conciudadanos , y perecieron en su delito. Uno de los dos Conventos de Dominicos ha quedado enteramente destruido, perdiendo la vida 5 Religiosos , y quedando los restantes mas ó ménos estropeados. El de Capuchinos se halla en medio de dos profundas concavidades , habiéndose abierto la tierra en varios parages con la fuerza de los vayvenes. Se asegura que el Gobierno publicará una relacion muy circunstanciada de tan infausto suceso , luego que haya recibido todas las noticias relativas á las desgracias que ha causado. Entretanto incluiremos aquí la triste muerte de la Marquesa de Spadara , que sirve de prueba de que el amor de madre es el que tiene mas fuerza en el corazon humano.

Habiéndose desmayado esta dama al primer movimiento de la tierra , la sacó de casa su esposo, y consiguió llevarla hasta la playa. Mientras aquel daba disposiciones para su embarco , volvió de su desmayo. Desde luego echó ménos á su hijo , y aprovechándose de un momento en que su marido no podia observarla , se ausentó , transfiriéndose con sobresalto á su casa que aún estaba en pié. Subió , sacó al niño de la cuna , y al querer salir se hundió la escalera y se halló sin medio de escapar. Corre asombrada de quarto en quarto , ya para buscar salida, ya para librarse de las ruinas de su propia casa , que amenazaban su vida y la que queria salvar á costa de tanto peligro. Llega por último asilo á un balcon con su hijo en los brazos, mostrándole , y pidiendo socorro. Pero en las calamidades públicas enmudece la piedad del próximo , y temblando cada uno por sí mismo solo vé su propio riesgo. En tan extremado apuro se prendió fuego en la casa ; y en medio de las llamas y de las ruinas parece víctima del amor materno , estrechando aún entre sus brazos al objeto de su cariño , y causa de su muerte.

Con motivo de tan tremendo terremoto se ha renovado la memoria de otros que ha experimentado la misma Ciudad de Mesina. Los principales han sido el de 4 de Febrero de 1169  
en

en el qual padeci6 imponderablemente todo el pueblo , saliendo adem6s de sus l6mites con furor el mar que inund6 parte de 6l. El de 19 de Setiembre de 1390 que derrib6 muchas casas y edificios p6blicos, y asust6 6 toda la Sicilia. Para memoria del que se experiment6 en toda aquella Isla en los dias 9 y 11 de Enero de 1693 se acu6n6 despues una medalla que un curioso ha comunicado ahora al p6blico. En su inscripci6n se expresa haberse conmovido Mesina, Siracusa y Catania, arruin6ndose 14 Ciudades populosas, 16 mas peque6nas, y pereciendo cerca de 1000 personas. Palermo capital de Sicilia, qued6 casi arruinado por dos terremotos acaecidos 6 1.º de Setiembre de 1726, y mas de 1000 habitantes perdieron la vida.

Aunque los estragos que acaba de padecer la Calabria han sido grandes, los ha padecido otras veces mucho mayores. De resultas del temblor de tierra del dia 27 de Marzo de 1618 quedaron sepultados Cosenza, Stigliano con mas de 150 Lugares, y otros 100 inhabitables; y fallecieron mas de 500 personas. En 3 de Noviembre de 1706 hubo igual desastre en la Calabria ulterior: y en 1688 qued6 tambien arruinada la Ciudad de Benevento, pereciendo gran n6mero de sus habitantes. El Cardenal Arzobispo Vicente Maria Orsini, despues Papa con el nombre de **Benedicto XIII**, fue sacado medio muerto de debaxo de las ruinas.

*Roma 22 de Marzo.*

**E**l 15 al anocheecer lleg6 6 esta Capital el Archiduque Maximiliano baxo el nombre de Conde de Burgau; y 6 la ma6ana siguiente pas6 el Conde Hardegg su Mayordomo mayor al Vaticano para participar 6 S. S. su feliz llegada. El Sto. Padre envi6 inmediatamente 6 cumplimentar 6 S. A. el Excmo. Sr. D. Rumualdo Braschi Onesti su sobrino y Mayordomo de los Palacios Apost6licos. Por la tarde fu6 el mismo Archiduque 6 ver 6 S. B. quien le recib6 con las demostraciones mas vivas de afecto y aprecio. Repiti6 su visita al Papa el dia 18, y la ma6ana inmediata sigui6 su viage 6 N6poles, habiendo ex6minado en los pocos dias que permaneci6 aqu6 las principales curiosidades de esta Capital, y visitado 6 algunos Pr6ncipes y Embaxadores.

Parece que S. S. ha resuelto ir á examinar las obras de las lagunas Pontinas para avivar su trabajo en caso que sea posible el desagüe, ó suspenderlo si como se dice no es dable; recelándose esto por haberse inundado últimamente una porcion del terreno que ya se hallaba agotado.

*Lisboa 8 de Abril.*

**E**scriben de Coutelo, término de Villa de Gracia en la Provincia de Miño, que advirtiendo los habitantes de aquel Lugar en la mañana del 6 de Marzo caer porcion de tierra de lo alto de un cerro que lo domina, y recelando se desprendiese un gran peñasco de su cumbre, acudieron á retirar de sus casas sus muebles y ganados, y abandonaron el Lugar. No eran infundados sus temores; pues á poco rato se arrancó del monte aquella enorme peña, y cayendo con otras menores que arrastraba, arruinó muchas casas, y cegó la única calle de aquella poblacion. Nadie pereció por la precaucion que tuvieron las gentes de alejarse, y por haber caido el peñasco con tanta suavidad como si expresamente le fuesen deteniendo en su curso. Parece será forzoso desembarazar la calle á fuerza de barrenos, no habiendo otro medio para conseguirlo, y siendo la única que sirve para tránsito de los traquinantes.

*Valladolid 25 de Marzo.*

**D**e veinte y cinco reos presos y procesados por los robos que executaron en el Convento de Benitas de Ledesma, á su Capellan, á los Curas é Iglesias de Martin del Rio y Laraz, Vicario de Muñico, Párroco de Canales y el de Campo-redondo, con otros diversos latrocinios, fueron ahorcados ayer quatro de ellos, y otros varios condenados á azotes y otras penas por la Sala del Crimen de esta Chancillería. Entre los primeros fué comprehendido Miguel Rodriguez, el qual al llevarle á la Capilla hirió con una navaja en el costado derecho, sin que nadie lo advirtiera ni lo pudiese remediar al Alcayde D. Joseph Gil, de cuyas resultas se halla de mucho peligro.

Los Receptores Juan Lobo Zorita, y Felix Lezcano andan por diferentes partes persiguiendo con la mayor actividad á los facinerosos que todavia infestan esta tierra. Avisa este

último haber conseguido ya prender al cardador de Casatexada Alonso Martinez , que es de los que robaron al Serenísimo Sr. Infante D. Luis , y que espera arrestar otros malhechores de que tiene noticia. Su compañero ha dado cuenta de tener ya presos tres reos de los que robaron y mataron á D. Francisco Blanco Presbítero , y de haber tomado las precauciones mas propias para apoderarse de los que se han huido á los montes.

*Madrid 22 de Abril.*

**E**l Juéves Santo por la tarde despues de haber visto el Rey Ntro. Sr. con su augusta Familia la Procesion que pasó por delante de los balcones de Palacio , anduvo siete Estaciones á pié acompañado de los Grandes , Gefes , é individuos de la Real Casa , y por la noche concurrió á las Tinieblas. S. M. y todas las Personas Reales asistieron el Viérnes á los Divinos Oficios , practicando lo mismo el Sábado siguiente desde sus respectivas tribunas.

El Domingo de Pasqua tuvo el Rey Capilla pública á donde pasó con el acompañamiento acostumbrado , y oyó la Misa solemne en que ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sebaste Nuncio de S. S. Igualmente la oyeron SS. AA. desde sus respectivas tribunas ; y ayer asistieron tambien S. M. y AA. á la Misa que cantó la música de la Real Capilla , y al sermon de Resurreccion que predicó el R. P. Fr. Raymundo Magin Mercenario Calzado , Predicador de S. M.

En atencion al mérito que ha contrahido D. Joseph Perez Caballero en los asuntos de establecimiento del nuevo Jardin Botánico , en los del Real Proto-Medicato de que es Fiscal , y en otras comisiones del Real Servicio , se ha servido S. M. concederle los honores de Ministro Togado del Consejo de Hacienda con medio sueldo y retencion de los que ahora goza para que con esta condecoracion pueda exercer dignamente y con el respeto que corresponde el cargo de Juez privativo con facultades de Intendente del citado Jardin Botánico para que le ha nombrado.

El

El 4 de Abril murió en Lérida á los 67 años y 15 dias de edad el Ilustrísimo Sr. D. Joachin Antonio Sanchez Ferragudo. Fué Colegial en el Mayor de Cuenca Universidad de Salamanca : Canónigo Doctoral de las Stas. Iglesias de Leon y Santiago: Rector de la Universidad de esta última por espacio de 20 años, y Obispo de Lérida desde el de 71. Las singulares prendas que le adornaban , su talento , erudicion , sana doctrina , sumo retiro y zelo infatigable con que desempeñó todos sus ministerios ; el restablecimiento de la disciplina de su Diócesis y Seminario de ella ; la defensa de los legítimos derechos de la Dignidad Episcopal ; su amor á su Iglesia donde expendió sus mayores caudales , y la caridad ardiente con los pobres le han acreditado en todo el Reyno por uno de sus mayores Prelados : por lo que ha causado su muerte general sentimiento.

---

Embriologia sagrada , ó tratado de la obligacion que tienen los Curas, Confesores , Médicos , Comadres y otras personas de cooperar á la salvacion de los niños que aun no han nacido , de los que nacen al parecer muertos , de los abortivos , de los monstruos &c. Por D. Joachin Castellet , 2 tomos en 4.<sup>o</sup> á 30 rs. en pasta , y 24 en pergamino. Se hallará , con el Suplemento al Hister , en la Librería de Copin Carrera de S. Gerónimo ; como tambien el retrato del P. Isla de la extinguida Compañia , que murió en Bolonia el dia 2 de Noviembre del año de 1781 , sacado por el original que se pintó en dicha Ciudad poco ántes de su muerte : su precio 2 rs. vn. , y puede acomodarse por su tamaño á la traduccion del Compendio de la Historia de España , y á la del Gran Teodosio. Tambien los hay del tamaño del año Cristiano.

Dos silabarios , divididos cada uno en tres listas , por D. Juan Antonio Gonzalez de Valdes , Exâminador en la Real Academia Latina de esta Corte , para que los niños en tres quartas partes ménos de tiempo que de- letreando , y los adultos estrangeros en ménos de ocho dias aprendan de la viva voz del maestro á leer y pronunciar perfectamente Español y Latin por silabas sin los nombres de las letras. Tambien sirven para escribir con ortografía y puntuacion ; y se venden unidos ó separados en la Librería de Baylo calle de las Carretas , y en la de Tieso calle de los Preciados frente á la de la Zarza , y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

---